



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**CONSEJO SUPERIOR
MEMORANDO**

CSU-000

FECHA: 13 de abril de 2026

PARA: Comunidad Universitaria

ASUNTO: Decisiones Consejo Superior – 26 de marzo de 2026

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Superior en sesión ordinaria del 26 de marzo de 2026, la decisión quedará registrada en el **Acta 04 de 2026**:

1. Se llevó a cabo la presentación del informe ejecutivo por parte del señor Rector **Helberth Augusto Choachí González**.

1.1 El Consejo Superior se dio por enterado del informe de gestión presentado por el señor Rector **Helberth Augusto Choachí González**.

1.2 Se contó con la participación de: **Leonardo Álvarez**, Director de Consultoría diseños edificio académico y **Camilo Pinillo** Director de Consultoría, Estructuración Plan Maestro de Infraestructura de la Universidad Nacional, **Edgar Castiblanco**, Director de interventoría diseños edificio académico Universidad Militar, **Néstor Gacharna**, Arquitecto del Grupo de Infraestructura, **Fernando Méndez**, Asesor Vicerrectoría Administrativa y Financiera, y **Ernesto Carlos Molina**, Coordinador Grupo de Infraestructura de la Universidad Pedagógica Nacional.

1.3 Se llevó a cabo la presentación del *Plan Maestro de Infraestructura UPN y Nuevo Edificio de Aulas – Campus Calle 72*, a cargo de: **Néstor Gacharna**, Arquitecto del Grupo de Infraestructura, y **Ernesto Carlos Molina**, Coordinador Grupo de Infraestructura de la Universidad Pedagógica Nacional.

1.4 Se llevó a cabo la presentación del *“Plan Maestro de Infraestructura y Edificio de Aulas-Campus Calle 72, objetivos y para qué sirve”*, a cargo de: **Leonardo Álvarez**, Director de Consultoría diseños edificio académico y **Camilo Pinillo** Director de Consultoría, Estructuración Plan Maestro de Infraestructura de la Universidad Nacional, **Edgar Castiblanco**, Director de interventoría diseños edificio académico Universidad Militar.

1.5 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la presentación del *“Plan Maestro de Infraestructura UPN y Nuevo Edificio de Aulas – Campus Calle 72.”*

1.6 Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a la presentación del *“Plan Maestro de Infraestructura UPN y Nuevo Edificio de Aulas – Campus Calle 72.”*



1.7 Respecto al numeral anterior, el Consejo Superior indicó que la apuesta presentada consiste en lograr una alineación institucional, así como en promover una infraestructura flexible. Es un momento coyuntural que permite articular el Plan Maestro de Infraestructura con los demás proyectos institucionales de la Universidad Pedagógica Nacional. Asimismo, se indicó que, la vinculación de aliados al proyecto fortalece las gestiones en curso y permite dar continuidad a los procesos establecidos.

1.8 El Consejo Superior expresó su reconocimiento a la administración por los avances alcanzados y destacó la gestión realizada en el desarrollo de las iniciativas relacionadas con la infraestructura institucional. Asimismo, subrayó la importancia de continuar impulsando estos proyectos, en tanto constituyen un eje estratégico para el fortalecimiento de las capacidades físicas, académicas y administrativas de la institución. En este sentido, reiteró su respaldo a las acciones orientadas a garantizar una planeación integral, sostenible y articulada, que permita responder de manera oportuna a las necesidades presentes y futuras de la comunidad universitaria.

1.9 El Consejo Superior se dio por enterado de la presentación del *“Plan Maestro de Infraestructura UPN y Nuevo Edificio de Aulas – Campus Calle 72”*.

2. Se contó con la participación de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe de la Oficina de Planeación.

2.1 Se llevo a cabo la presentación y contextualización frente al aumento del valor de los costos de matrícula en el Doctorado Interinstitucional en Educación, a cargo del señor Rector **Helberth Augusto Choachí González**.

2.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto al aumento del valor de los costos de matrícula en el Doctorado Interinstitucional en Educación.

2.3 Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente al aumento del valor de los costos de matrícula en el Doctorado Interinstitucional en Educación.

2.4 Se sometió a consideración la solicitud frente al aumento del valor de los costos de matrícula en el Doctorado Interinstitucional en Educación.

2.5 El Consejo Superior avaló la propuesta presentada frente al aumento del valor de los costos de matrícula en el Doctorado Interinstitucional en Educación y solicitó que se trabaje en la proyección del Acuerdo teniendo en consideración las siguientes variables:

1. *Aprobado 7.5 SMLMV a partir de este semestre.*

2. *La administración de la Universidad, debe presentar el balance del proceso de inscripción y matrícula para valorar si la decisión corresponde a la ampliación de Estudiantes inscritos.*



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

3. Se informó lo que representa presupuestalmente la decisión. Pero, todos los consejeros nos acompañaron en la decisión para reconocer el trabajo del doctorado y establecer maneras de fortalecer integralmente posgrados.

4. Se definió que a partir del período académico 2026-2 no se pagarán evaluadores de anteproyectos en todos los posgrados, solo para evaluación de proyectos finales que conducen a requisito del título.

4.1 los compromisos hasta esta vigencia se mantienen como se ha acordado y está establecido en la resolución.

5. Se no pidió presentar en próxima sesión las propuestas de costeo y formas de vinculación de los profesores a los programas de posgrados.

3. Se contó con la participación de **Alejandro Mantilla Quijano**, Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

3.1 Se llevó a cabo la presentación, estudio, consideración y aprobación del proyecto de Acuerdo **"Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González al Campamento del Instituto Confucio con destino a la República Popular China"** a cargo de **Alejandro Mantilla Quijano**, Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

3.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto al proyecto de Acuerdo **"Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González al Campamento del Instituto Confucio con destino a la República Popular China"**.

3.3 Se sometió a consideración proyecto de Acuerdo **"Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González al Campamento del Instituto Confucio con destino a la República Popular China"**, por parte del cuerpo colegiado.

3.4 Se llevó a cabo la votación por parte de los integrantes del Consejo Superior conforme lo establece el Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional", con el siguiente resultado:

Siete (7) votos aprobando el Acuerdo "Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González al Campamento del Instituto Confucio con destino a la República Popular China".

Juan Carlos Bolívar Sandoval, Delegado del Ministerio de Educación Nacional

Linda Mayerly Cárdenas, Delegada de la Presidencia de la República.

Luis Alonso Vargas Flórez, Representante del Sector Productivo

Fernando Misas Arango, Representante de Ex rectores de las Universidades.

Víctor Hugo Durán Camelo, Representante de las Directivas Académicas.

Luz Dary Granados, Representante suplente de profesores.

Saturno Bernal García, Representante suplente de estudiantes



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

3.5 El Consejo Superior conforme a la votación, por UNANIMIDAD aprobó el Acuerdo **"Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González al Campamento del Instituto Confucio con destino a la República Popular China"**. Para el efecto se expidió el Acuerdo correspondiente.

4. Se contó con la participación de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe de la Oficina de Planeación.

4.1 Se llevó a cabo la presentación del informe vigencia 2025 de la ejecución de la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades estatales, a cargo de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe de la Oficina de Planeación.

4.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto al informe vigencia 2025 de la ejecución de la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades estatales.

4.3 El Consejo Superior avaló el informe vigencia 2025 de la ejecución de la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades estatales.

5. Se contó con la participación de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe de la Oficina de Planeación.

5.1 Se llevó a cabo la presentación del informe de las modificaciones presupuestales del IV trimestre de 2025, a cargo de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe de la Oficina de Planeación.

5.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto al informe de las modificaciones presupuestales del IV trimestre de 2025.

5.3 El Consejo Superior se dio por enterado del informe de las modificaciones presupuestales del IV trimestre de 2025.

6. Se contó con la participación de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe de la Oficina de Planeación.

6.1 Se llevó a cabo la presentación informe avances del Plan de Desarrollo Institucional – 2027-2037, a cargo de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe de la Oficina de Planeación y el señor Rector **Helberth Augusto Choachí González**.

6.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto al informe avances del Plan de Desarrollo Institucional – 2027-2037.

6.3 El Consejo Superior se dio por enterado del informe avances del Plan de Desarrollo Institucional – 2027-2037.



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

7. Se llevó a cabo la presentación verbal de la solicitud orientada a considerar la posibilidad de ajustes en los procesos de grado de las maestrías, con el fin de redefinir las modalidades de los trabajos de grado, a cargo del profesor **Víctor Hugo Durán Camelo**, en su calidad de representante de las Directivas Académicas.

7.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la presentación verbal de la solicitud orientada a considerar la posibilidad de ajustes en los procesos de grado de las maestrías, con el fin de redefinir las modalidades de los trabajos de grado.

7.2 El Consejo Superior se dio por enterado y recomendó a la decanatura de la Facultad de Educación Física la elaboración de un proyecto de Acuerdo. Dicha propuesta deberá precisar las modalidades propuestas a las opciones de grado, el cual deberá contar con los vistos buenos y revisión de conformidad con **PROGGU-002**. Así mismo, se indicó que la propuesta de Acuerdo será presentada en la próxima sesión del cuerpo colegiado.

8. El Consejo Superior participó en el Acto protocolario "Primera Piedra" - Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas.

Nota: Las constancias por parte de los consejeros, se consignan en el Acta de la sesión.

Agradezco su atención y quedamos prestos para atender cualquier inquietud.

Atentamente,

Gina Marcela Duarte Fonseca

Secretaria del Consejo Superior

Acuerdo No. 035 de 2005 del CSU, Artículo 12, parágrafo 1°)

Miguel Ariza B. – SGR